



CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 015/2019
Ordinaria

Fecha: martes 30/04/2019

Hora: 07:30 a.m.

Lugar: Salón de Consejos- Rectorado

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del orden del día.
2. Consideración de actas de los Consejos Universitarios de las sesiones 007 del año 2018 a la 050 del año 2018.
3. Informe del Rector-Presidente y demás Autoridades.

PUNTOS PARA DECISIÓN

4. Consideración de solicitud de permiso remunerado para el profesor Jesús Darío Lara Rincón, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, para realizar estudios de Doctorado en Lingüística en la Universidad de los Andes, Núcleo La Liria en la ciudad de Mérida, desde el 06/03/2019 hasta el 05/03/2023.
5. Consideración de reestructuración de la Comisión de Trabajo de Ascenso del Personal Académico de la UNET, quedando conformada de la siguiente manera:
 - Profesor Wilmer Jiovanny Zambrano Castro.
 - Profesor Luis Alberto Bautista Bayona.
 - Profesora Elizabeth María Gandica de Roa.
 - Profesora Mariela Borges de Omaña.
6. Consideración de solicitud de permiso por salida del país personal administrativo.
7. Consideración de permiso dentro del territorio nacional del personal trabajador universitario: Leonel Contreras Gutiérrez.
8. Consideración en segunda discusión de modificación del Reglamento de Auditoría Interna UNET, aprobado en primera discusión en sesión C.U 006/2018, de fecha 20/03/2018, punto 24.
9. Consideración sobre la designación de los Miembros de la Comisión de Administración de la Áreas Rentales de la UNET.

Propuesta:

- Ing. Martín Paz Pellicani – Vicerrector Administrativo – Coordinador.
- José Córdoba – Representante del Rector.
- Ildemar Blanco – Representante de la Federación de Centros Universitarios (FCU).
- Enny Pérez – Asesor Jurídico.
- Belkis Useche – Secretaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

PUNTOS VARIOS

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, RESUELVE, diferir la agenda, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 y su Parágrafo Único de dicho Reglamento.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria